

Línea de Alta Velocidad León-Asturias

Adif AV avanza en los trabajos para la puesta en servicio de la Variante de Pajares

- Del 6 al 9 de noviembre actuará sobre los subsistemas de energía y control, mando y señalización de la dependencia Bifurcación Pajares, que conecta la nueva variante con la red existente
- Estos trabajos son incompatibles con la prestación del servicio ferroviario, por lo que Renfe ha diseñado un plan alternativo de transporte por carretera para esos días
- Adif continúa dando pasos para la puesta en servicio de la Variante de Pajares, que incrementará la capacidad y la fiabilidad de la conexión León-Asturias, proporcionará mayor confort a los viajeros e impulsará el tráfico de mercancías

04 NOVIEMBRE 2022

Adif Alta Velocidad continúa avanzando en los trabajos necesarios para la futura puesta en servicio de la Variante de Pajares, el tramo de nueva construcción de 50 km entre La Robla (León) y Pola de Lena (Asturias), en la Línea de Alta Velocidad (LAV) León-Asturias.

Del 6 al 9 de noviembre Adif AV llevará a cabo la preparación de la dependencia Bifurcación Pajares, que conecta a la altura de La Robla la variante con la red ferroviaria existente, por lo que el tráfico comercial se verá interrumpido y se efectuarán transbordos por carretera.

Actuaciones

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

irubio@adif.es

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

Durante el corte se van a realizar una serie de trabajos en los subsistemas de energía y CMS (control, mando y señalización), entre los que destacan los siguientes:

- Puesta en funcionamiento de la dependencia Bifurcación Pajares, perteneciente al enclavamiento de La Robla Alta Velocidad (RAV).
- Puesta en funcionamiento de la nueva versión del enclavamiento de La Robla Red Convencional (RLC), con cambio de circulación preferente a la derecha y nueva denominación de elementos.
- Puesta en funcionamiento de los nuevos bloqueos entre Santibáñez y La Robla Alta Velocidad, y entre La Robla Alta Velocidad y La Robla Red Convencional.
- Actualización de hardware y software de los enclavamientos de León y Santibáñez para centralizarlos en León, incluyendo el controlador de objetos de Santibáñez en el enclavamiento electrónico (ENCE) de León.
- Instalación y puesta en funcionamiento de nuevas señales LED y ASFA Digital con configuración analógica en las señales del tramo Bifurcación Galicia-Bifurcación Pajares.
- Instalación y puesta en funcionamiento de contadores de ejes entre Bifurcación Galicia - Santibáñez y Bifurcación Pajares.
- Instalación y puesta en funcionamiento de nuevos circuitos de vía TCM100 entre Bifurcación Pajares y La Robla Red Convencional.
- Cambio del sentido preferente de la circulación a la derecha y adaptación del subsistema de energía en línea León-Gijón entre la Estación de León y La Robla RC (incluida la estación de La Robla).
- Modificación de los CRC de Oviedo y León para pasar el control del tramo Bifurcación Galicia-La Robla al CRC de León.
- Modificación de los puestos fijos de tren-tierra y telefonía de explotación del tramo para comunicarlos con el CRC de León y desconectarlos del CRC de Oviedo.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

irubio@adif.es

prensanoroeste@adif.es

2

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

- Instalación del nuevo PLO (Puesto Local de Operaciones) de La Robla AV en el CRC de León.

Con estas actuaciones, Adif AV avanza en los trabajos previos a la puesta en servicio de la Variante de Pajares, que permitirá una reducción de los tiempos de viaje en el trayecto Madrid-Valladolid-León-Oviedo/Gijón (el tiempo de paso por la variante será de 15 minutos, aproximadamente) y el incremento de la capacidad y fiabilidad de la conexión ferroviaria León-Asturias. Asimismo, proporcionará un aumento del confort, gracias a los parámetros de trazado y la calidad del equipamiento de vía, reemplazando al actual itinerario por el Puerto de Pajares.

Financiación europea

Las obras de la LAV León-Asturias han sido cofinanciadas con fondos procedentes de la Unión Europea:

- Entre 2000 y 2006, la plataforma de los túneles de Pajares por los FEDER, a través del Programa Operativo Integrado de Castilla y León y el de Asturias por importe de 284 y 107,9 millones, respectivamente. Los estudios y proyectos han sido cofinanciados con 3,2 millones por las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte).
- Entre 2007 y 2013, las obras de plataforma de los subtramos La Robla-Túneles de Pajares y Túneles de Pajares-Pola de Lena, han sido cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER, con 126,4 millones de euros.

Las actuaciones de adaptación al tercer carril y sistema ERTMS de las instalaciones, línea aérea de contacto, protección acústica e instalaciones de protección y seguridad en los túneles de la Variante de Pajares van a ser

Nota de prensa

financiadas por la Unión Europea-NextGenerationEU con una ayuda estimada de 121,6 millones.

Plan alternativo por carretera para los servicios afectados

Las actuaciones a realizar durante el corte no son compatibles con la prestación del servicio ferroviario entre Gijón y León, por lo que la empresa ferroviaria Renfe ha establecido planes alternativos de transporte por carretera para los viajeros de los servicios programados para dichos días.

Durante la duración de las obras, Renfe prestará un servicio alternativo por carretera entre Gijón y León en los trenes Alvia Asturias-Madrid-Alicante /Castellón.

En los trenes de Media Distancia León-Gijón, los transbordos por carretera se realizarán entre León y Pola de Gordón.

Medidas posventa

Para aquellos clientes de los trenes de servicios comerciales se ofrece la posibilidad de anular los billetes o cambiarlos sin coste adicional si las nuevas condiciones de viaje no se ajustan a las necesidades de los clientes. El reintegro o el abono generado, se producirá mediante el mismo medio de pago previamente utilizado para la compra del título de transporte. No se admiten bicicletas ni animales de compañía en los trayectos por carretera afectados.

Adif y Renfe lamentan las molestias ocasionadas a los viajeros.